



Litueche

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO No. 000279
LITUECHE, 06 MAR 2019

CONSIDERANDO:

- Que la ambulancia hyundai h-1 y la camioneta Chevrolet Apache , Ambulancia MERCEDEZ Benz GCFC-97, Mini Bus Hyundai H-1 pertenecen al departamento de salud.
- Que estos vehículos funcionan en el departamento de salud para el traslado de pacientes y profesionales.
- La licitación ID 580075.-1-LE19 en la cual se llama a licitación los servicios de mantención y reparación de vehículos.
- Que, se debe realizar la mantención preventiva de aceite y filtros de dicho vehículo, y Mantención y reparación.
- El decreto alcaldicio n° 137 del 31 de Enero del 2019 que adjudica la licitación antes señalada.
- El contrato de prestación de servicios que se adjunta entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y Don Néstor Figueroa Lisboa

VISTOS:

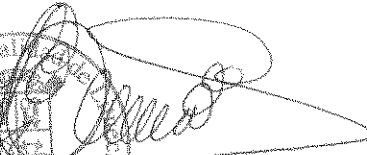
Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios LEY Público, 19.886 de Compras p, en concordancia con el artículo 51 de la misma ley. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de diciembre del 2016. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El decreto alcaldicio n° 597 del 9 de mayo del 2018, que faculta a la administradora firmar actos administraciones con la formula por orden del Sr. Alcalde y sus demás modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese el contrato de prestación de servicios para la ambulancia Hiunday H-1 CFPD-96, Camioneta Chevrolet Apache S-10 BYJY-97 y Ambulancia Mercedes Benz GCFC-97 y minibús Hiunday JJJJ-59, perteneciente la Dirección de Salud municipal, entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y Don Néstor Figueroa Lisboa, Rut 10.022.653-7
- 2.- Publíquese copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

“Por Orden del Sr. Alcalde”


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal
CSM/LUS/RPV/GRV/grv

Distribución




CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA
MUNICIPAL



Litueche

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Litueche, a veinte y cinco días del mes de Febrero 2019, entre la **I. Municipalidad de Litueche**, Rol Único Tributario No. 69.091.100 - 0, representada por su Alcalde, Don Rene Acuña Echeverría **Claudia Salamanca Moris** Cédula de Identidad No. 11.631.592-0, ambos domiciliados en Cardenal Caro No. 796, comuna de Litueche, por una parte, y por la otra Don Néstor Figueroa Lisboa, Cédula de Identidad No. **10.022.653-7**, domiciliada en Calle Cardenal Caro N° 596, comuna de Litueche, acuerdan el siguiente **Contrato de Prestación de Servicios**:

PRIMERO: La I. Municipalidad de Litueche ha convenido con el prestador de servicios los siguientes trabajos:

FORMULARIO PROPUESTA ECONOMICA N°3 MINI BUS HYUNDAI H-1

Detalle de Trabajos	VALOR CON IVA
Reparación sistema eléctrico	\$ 30.000
Soldadura al arco y oxígeno	\$ 12.000
Repuesto e instalación de tubo de escape	\$ 60.000
Rectificado y embalatado de frenos	\$ 40.000
Reparación eléctrica	\$ 42.300
Engrase	\$ 10.000
Afinamiento completo (considera aceites y filtros y limpieza de inyectores). El aceite a utilizar deberá ser envasado, no a granel; devolver filtros antiguos y recipiente de aceite	\$ 340.000
Análisis de gases y regulación	\$ 11.900
Limpieza de inyectores	\$ 80.000
Vulcanización	\$ 7.140
Reparación de radiador	\$ 35.700
Reparación estanque de gasolina	\$ 33.320
Cambio de Muñones tren delantero	\$ 60.000
Reparar caliper y pulmones	\$ 45.220
Reparación motor de partida	\$ 53.550
Reparación alternador	\$ 45.500
Cambio de embrague	\$ 325.000
Cambio correa de alternador	\$ 22.000
Cambio retenes	\$ 142.800
Cambio motor de partida	\$ 178.500
Cambio batería	\$ 88.000
Reparación de empaquetadura de culata	\$ 290.000
Reparación tren delantero	\$ 410.000
Cambio rodamientos de rueda	\$ 202.300
	\$ 100.000



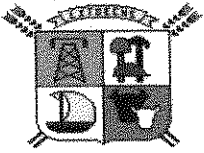
Litueche

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

Cambiar pastillas de frenos (revisar sensores y liquido de freno, proveer liquido de freno si es necesario)	\$ 57.200
Cambiar Bomba de bencina	\$ 65.500
Reparar Culata	\$ 416.500
Reparar rotulas	\$ 41.650
Reparar caja de cambios	\$ 511.700
Cambio de amortiguadores	\$ 119.000
Cambio bujes paquete de resortes	\$ 21.000
Cambiar correa de distribución	\$ 154.700
Cambio corona de escape	\$ 25.000
Cambio catalítico	\$ 89.250
Reparación de balizas	\$ 45.500
Cambio de aceite motor bencinero/ con filtros	\$ 32.130
Cambio de aceite motor petrolero /con filtros	\$ 151.368
Cambio centrifugo	\$ 180.900

FORMULARIO PROPUESTA ECONOMICA N°3 AMBULANCIA MERCEDES BENZ VITO

Detalle de Trabajos	VALOR CON IVA
Reparación sistema eléctrico	\$ 45.500
Soldadura al arco y oxigeno	\$ 12.000
Repuesto e instalación de tubo de escape	\$ 71.400
Rectificado y embalatado de frenos	\$ 547.400
Reparación eléctrica	\$ 40.000
Engrase	\$ 10.000
Afinamiento completo (considera aceites y filtros y limpieza de inyectores). El aceite a utilizar deberá ser envasado, no a granel; devolver filtros antiguos y recipiente de aceite	\$ 340.000
Análisis de gases y regulación	\$ 11.900
Limpieza de inyectores	\$ 95.200
Vulcanización	\$ 7.140
Reparación de radiador	\$ 35.700
Reparación estanque de gasolina	\$ 45.500
Cambio de Muñones tren delantero	\$ 60.000
Reparar caliper y pulmones	\$ 45.220
Reparación motor de partida	\$ 53.550
Reparación alternador	\$ 45.900
Cambio de embrague	\$ 1.586.748
Cambio correa de alternador	\$ 36.890
Cambio retenes	\$ 155.000
Cambio motor de partida	\$ 187.000



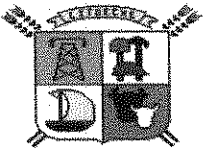
Litueche

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

Reparar motor de limpiaparabrisas	\$ 32.000
Reparar sistema de calefacción	\$ 46.800
Cambiar plumillas	\$ 14.280
Reparar termostato	\$ 36.800
Cambiar pastillas de frenos (revisar sensores y liquido de freno, proveer liquido de freno si es necesario)	\$ 478.400
Cambiar Bomba de bencina	\$ 65.500
Reparar Culata	\$ 416.500
Reparar rotulas	\$ 62.000
Reparar caja de cambios	\$550.000
Cambio de amortiguadores	\$ 178.000
Cambio bujes paquete de resortes	\$ 26.800
Cambiar correa de distribución	\$170.000
Cambio corona de escape	\$31.800
Cambio catalítico	\$112.200
Reparación de balizas	\$ 45.500
Cambio de aceite motor bencinero/ con filtros	\$ 323.394
Cambio de aceite motor petrolero /con filtros	\$323.394
Cambio centrifugo	\$ 258.400

FRMULARIO PROPUESTA ECONOMICA N°3AMBULANCIA HYUNDAI H-1

Detalle de Trabajos	VALOR CON IVA
Reparación sistema eléctrico	\$ 30.000
Soldadura al arco y oxigeno	\$ 12.000
Repuesto e instalación de tubo de escape	\$ 60.000
Rectificado y embalatado de frenos	\$ 40.000
Reparación eléctrica	\$ 40.000
Engrase	\$ 10.000
Afinamiento completo (considera aceites y filtros y limpieza de inyectores). El aceite a utilizar deberá ser envasado, no a granel; devolver filtros antiguos y recipiente de aceite	\$ 280.000
Análisis de gases y regulación	\$ 10.000
Limpieza de inyectores	\$80.000
Vulcanización	\$ 7.140
Reparación de radiador	\$ 42.000
Reparación estanque de gasolina	\$ 40.000
Cambio de Muñones tren delantero	\$ 75.000
Reparar caliper y pulmones	\$ 45.000
Reparación motor de partida	\$ 50.000
Reparación alternador	\$ 45.000



Litueche

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

Reparación de empaquetadura de culata	\$ 290.000
Reparación tren delantero	\$ 410.000
Cambio rodamientos de rueda	\$ 202.300
Cambio bomba de agua	\$ 190.400
Reparar motor de limpiaparabrisas	\$ 25.000
Reparar sistema de calefacción	\$ 46.800
Cambiar plumillas	\$ 14.280
Reparar termostato	\$ 36.800
Cambiar pastillas de frenos (revisar sensores y liquido de freno, proveer liquido de freno si es necesario)	\$ 57.200
Cambiar Bomba de bencina	\$ 65.500
Reparar Culata	\$ 445.000
Reparar rofulas	\$ 35.300
Reparar caja de cambios	\$ 511.700
Cambio de amortiguadores	\$ 119.000
Cambio bujes paquete de resortes	\$ 21.000
Cambiar correa de distribución	\$ 154.700
Cambio corona de escape	\$ 25.000
Cambio catalítico	\$ 89.250
Reparación de balizas	\$ 45.500
Cambio de aceite motor bencinero/ con filtros	\$ 32.130
Cambio de aceite motor petrolero /con filtros	\$ 118.881
Cambio centrifugo	\$ 166.600

CAMIONETA CHEVROLET APACHE 5-10

Detalle de Trabajos	VALOR CON IVA
Reparación sistema eléctrico	\$ 42.200
Soldadura al arco y oxigeno	\$ 5.950
Repuesto e instalación de tubo de escape	\$ 77.350
Rectificado y embalatado de frenos	\$ 53.550
Reparación eléctrica	\$ 35.300
Engrase	\$ 11.900
Afinamiento completo (considera aceites y filtros y limpieza de inyectores). El aceite a utilizar deberá ser envasado, no a granel; devolver filtros antiguos y recipiente de aceite	\$ 178.500
Análisis de gases y regulación	\$ 12.500
Limpieza de inyectores	\$ 45.000
Vulcanización	\$ 7.140
Reparación de radiador	\$ 35.700
Reparación estanque de gasolina	\$ 36.800
	\$ 130.800



Litueche

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

Cambio retenes	\$ 58.000
Cambio motor de partida	\$ 384.500
Cambio batería	\$ 56.000
Reparación de empaquetadura de culata	\$ 632.000
Reparación tren delantero	\$ 1.872.600
Cambio rodamientos de rueda	\$ 497.000
Cambio bomba de agua	\$ 277.200
Reparar motor de limpiaparabrisas	\$ 45.100
Reparar sistema de calefacción	\$ 62.000
Cambiar plumillas	\$ 14.280
Reparar termostato	\$ 35.200
Cambiar pastillas de frenos (revisar sensores y liquido de freno, proveer liquido de freno si es necesario)	\$ 77.350
Cambiar Bomba de bencina	\$ 378.200
Reparar Culata	\$ 452.200
Reparar rotulas	\$ 190.400
Reparar caja de cambios	\$ 952.000
Cambio de amortiguadores	\$ 119.000
Cambio bujes paquete de resortes	\$ 60.690
Cambiar correa de distribución	\$ 146.850
Cambio corona de escape	\$ 35.200
Cambio catalítico	\$ 59.500
Reparación de balizas	\$ 55.500
Cambio de aceite motor bencinero/ con filtros	\$ 62.475
Cambio de aceite motor petrolero /con filtros	\$48.195
Cambio centrifugo	\$309.400

SEGUNDO: El Prestador de Servicios se obliga a ejecutar los servicios antes señalados en un plazo no superior a 5 días HÁBILES.

TERCERO: Déjese establecido que será responsabilidad de la Prestador de servicios la aplicación de las pautas de mecánica para lograr un óptimo resultado una vez instalado todos los repuestos de los vehículos.

CUARTO : Se deja establecido que el presente contrato no constituye empleo ni el contratado debe considerarse empleado, por lo que se libera al municipio de cualquier responsabilidad, tanto civil como penal, de pagos provisionales y legales de los empleados de contratado, así como, de cualquier posible accidente del trabajo que se produjere en el transcurso de la prestación del servicio.

QUINTO: El presente contrato entrará en vigencia a contar de la fecha de suscripción y su fecha de término será el 31 de diciembre de 2019.



Litueche

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

SEPTIMO: El prestador de servicios entregara todos los insumos y repuestos requeridos para la mantención.

OCTAVO: Para todos los efectos legales del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la Comuna de Litueche, por lo que se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de justicia.

NOVENO: Será facultad del municipio caducar el contrato, cuando compruebe fehacientemente que los servicios contratados no se estén ejecutando de acuerdo a instrucciones impartidas.

DÉCIMO: La personería jurídica del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, consta en Sentencia de Calificación Acto Eleccionario, Escrutinio Definitivo y Acta de Proclamación de Alcalde, emitida por el Tribunal Regional Electoral de la Sexta Región, de fecha 06 de Diciembre de 2016, la cual no se adjunta por ser de público conocimiento.

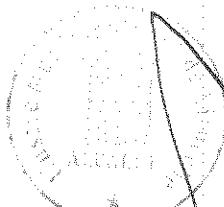
OCTAVO: El presente contrato se firma en cinco ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de la prestadora de servicios y cuatros en poder del Departamento de Salud Municipal

NOVENO: Para que el presente Contrato tenga validez, deberá ser aprobado por Decreto Alcaldicio.

Firman,

NESTOR FIGUEROA LISBOA

Céd. Ident. N° 10.022.653-7



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA

Alcalde

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal
Ministro de Fe